



Ciudad de México, a 18 de Abril de 2017.

Q. ELSA GPE. MOGUEL Y ROMERO.
Dirección Técnica.
Pinturas y Texturizados, S.A. de C.V.
Presente.

Anexo a la presente, sírvase encontrar el informe de resultados obtenidos del análisis realizado a:

↓ Pintura acrílica calidad comercial 5 años, VINILPYT blanco, 3.8 L.

En respuesta a su solicitud recibida el 14 de marzo del 2017.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

ING. RAMIRO OLVERA OROPEZA.
Director General del Laboratorio Nacional de
Protección al Consumidor.

AVISO IMPORTANTE: En caso de productos no perecederos: "A partir de la entrega o envío de resultados tienen un plazo de treinta (30) días naturales para recoger sus muestras analizadas y/o remanentes, de lo contrario PROFECO no tendrá responsabilidad alguna sobre su guarda, custodia y/o conservación". De no recogerlos en el plazo concedido, serían clasificados como abandonados al no existir persona determinada para su guarda y custodia y por lo tanto se podrá disponer de ellos sin limitante y responsabilidad alguna. Los bienes serán entregados mediante solicitud en hoja membretado y en forma autógrafa en original del representante de la empresa".

ROO/AAAS/BEG/bgc*

	PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR LABORATORIO NACIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR ALEMANIA No. 14 COL. PARQUE SAN ANDRES, COYOACAN C.P. 04040 TEL.: 55-44-20-60, 55-44-21-22	INFORME No. PF/0120/17
	INFORME DE RESULTADOS	HOJA 1 DE 2
		FECHA DE EMISION: 18/ABR/2017

DATOS DEL/DE LA CLIENTE:	
RAZON SOCIAL:	Pinturas y Texturizados, S.A. de C.V.
DOMICILIO:	Via Dr. Gustavo Baz 3826, Col. Industrial San Nicolas, C.P. 54030, Tlalnepantla, México.
REFERENCIA DE SOLICITUD:	S/N

DATOS DE LA MUESTRA:	
CODIGO DE IDENTIFICACION:	SEFT 116
DESCRIPCION Y CONDICIONES:	Pintura acrílica calidad comercial 5 años, VINILPYT blanco, 3.8 L.
<i>"Producto sujeto a pruebas destructivas"</i>	
FECHA DE RECEPCION:	3 de Abril del 2017.
FECHA DE REALIZACION DE PRUEBA:	Del 10 al 17 de Abril del 2017.

NORMATIVIDAD, METODOLOGIA Y EQUIPOS EMPLEADOS	
NORMAS O METODOS EMPLEADOS:	
NMX-C-423-ONNCCE-2003. Industria de la construcción. Pinturas latex. Especificaciones y métodos de prueba.	
EQUIPO EMPLEADO:	
Grindómetro (MT-044), Picnómetro (MT-058), Viscosímetro Stormer (MT-109), Potenciómetro (MT-112), Aplicador de película húmeda (MT-152, MT-153), Cronómetro digital (MT-166), Horno (MT-176), Máquina de lavabilidad (MT-182), Medidor de brillo (MT-213), Balanza analítica (MT-263), Termómetro digital (MT- 267).	

El contenido del presente informe, no podrá ser reproducido total o parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio de la PROFECO.

Los resultados incluidos solamente respaldan las muestras probadas y no amparan la calidad de un lote.

El presente informe es de uso confidencial, contiene resultados de prueba sin hacer recomendaciones.

La atención de cualquier reclamación al presente informe de resultados se atenderá dentro de los siguientes 30 días naturales a su fecha de expedición.

Ni la acreditación ni el presente informe constituye por sí mismo la aprobación del producto por el organismo de acreditación ni por cualquier otro similar.

SOLICITANTE: Pinturas y Texturizados, S.A. de C.V.
MUESTRA: Pintura acrílica calidad comercial 5 años, VINILPVT blanco, 3.8 L.

DESCRIPCIÓN DE PRUEBAS	VALOR OBTENIDO CON UNIDADES	VALOR ESPECIFICADO CON UNIDADES	OBSERVACIONES
Finura	5 Hegman	4.0 Hegman (A y B), 3.0 Hegman (C, D y E) mínimo	Los resultados obtenidos se dan a manera de información
Tiempo de secado al tacto	9 minutos	60 minutos máximo	
Consistencia	94.0 kriebs	90.0 a 115.0 kriebs	
Desgaste por lavado	A los 1420 ciclos, presenta falla	5000.0 (A), 3000.0 (B), 850.0 (C), 300.0 (D) ciclos mínimo	
Densidad	1.39 kg/L	1.200 kg/l mínimo	
Brillo	2.30 (Mata)	Mata (menor de 5), Semimata (entre 5 y 25), Salmado (entre 25 y 35)	
Contenido de sólidos	49.38 %	50.0% (A y E), 48% (B), 39.0% (C), 32% (D) mínimo	
pH	8.55	9.5 mínimo	

El contenido de presente informe no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización por escrito del Laboratorio de la Unidad. Los datos técnicos incluidos en el presente informe son de carácter informativo y no constituyen una garantía de calidad de los productos. La emisión de este informe es responsabilidad de la Unidad de Investigación Técnico-Científica y no implica la aceptación de la responsabilidad de la calidad de los productos por el fabricante o proveedor de los mismos.

REALIZA
Ing. Eduardo Vélazco Rodríguez
Especialista en Investigación Técnico-Científica
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN: FISCO-TECNOLOGÍAS

LABORATORIO NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
CUALQUIER DUDA LLAMAR AL CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
TELÉFONO: 55 4110 80

REVISAR
Bruno E. Escoto González
Jefe de Depto. Mecánica Textil

AUTORIZA
Ing. Agustín Ay-Aadame Solorio
Director del Área Fisco-Tecnológicas

